

**MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO DE
FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01579/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 11 DE JULIO DE 2025

VISTO:

1. D.F.L N°1 Código del Trabajo.
2. Ley 21.109 Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública.
3. Lo establecido en la Ley N°19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Lo dispuesto por la Contraloría General de la República de Chile a través de su Resolución N° 18, de 2017 y Circular N° 15.700, de 2012.
5. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. El Decreto Alcaldicio N.º 2683/2024, con fecha 10 de diciembre del 2024, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al administrador municipal.
7. El Decreto Alcaldicio N° 743/2025, con fecha 01 de abril de 2025, que Promueve al funcionario Sr. Juan Pablo Pinto Urquieta, en el cargo titular de Secretario Municipal.
8. El Decreto Alcaldicio N°1189 de 2025 actualiza subrogancias de las direcciones municipales de la Municipalidad de Doñihue

CONSIDERANDO:

1. Las solicitudes de permisos administrativos presentados por los funcionarios/as dependientes del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

DECRETO

1. **AUTORIZA** permisos administrativos año 2025 a los funcionarios/as dependientes del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, que a continuación se indican:

NOMBRE	RUT	DESDE	HASTA	DÍAS
Espinoza Castillo Erick Giovanni		03-06-2025	03-06-2025	1
Astete Perez Paula Verónica		10-07-2025	10-07-2025	0,5
Amestica Gonzalez Javiera Ignacia		10-07-2025	10-07-2025	1
Olea Fernández Cynthia Alejandra		16-04-2025	21-04-2025	3
Fuentes Granifo Claudio Andrés		07-07-2025	07-07-2025	0,5
Concha Fredes Teresa Andrea		02-07-2025	02-07-2025	0,5
Farfan Abaitua German Alejandro		02-07-2025	04-07-2025	3
Acevedo Rojas Michael Alejandro		12-06-2025	12-06-2025	1
Acevedo Rojas Michael Alejandro		09-04-2025	09-04-2025	1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN PLATAFORMA WEB SIAPER Y ARCHÍVESE.



JUÁN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



RODRIGO CALDERON PERALTA
Administrador Municipal (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
01389/2025 Memorandum	04/07/2025
01386/2025 Memorandum	02/07/2025
01401/2025 Memorandum	08/07/2025
01422/2025 Memorandum	10/07/2025
01380/2025 Memorandum	30/06/2025

RCP/CMV/LJC/CFG

DISTRIBUCIÓN:

MARIA SOTO MARTINEZ - DAEM RRHH DAEM RRHH
CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21046117&hash=98695>